

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS.—AÑO III.—NUM. 592

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta. Plaza de la Constitución, 8, y Zarbarán 2, bajo.

Viernes 19 de Enero de 1906

LA DIFICULTAD

Ya hemos demostrado la posibilidad económica que tiene la Diputación de salir pronto del atolladero en que se encuentra. ¿Por qué no sale?

Veamos de estudiar esta dificultad. El hecho de no ser enteramente imposible el allegamiento de recursos económicos, muy suficientes, en cuantía, para resolver el conflicto en que se encuentra, pone de manifiesto que estos recursos no se han dilapidado, ni tampoco se han defraudado, al menos, por completo, ni en cantidad tal, que haga mella en la posibilidad que tiene la Corporación de salir de sus apuros.

Es verdad que la deuda enorme contraída con el actual arrendatario del contingente, indica indudable despilfarro y culpable desidia, con algo de reprehensible compadrazgo.

Lo primero porque los tipos á que se han pagado los subsidios prestados por dicho contratista se han tomado por un precio algo superior al que valían, según se ha visto en los precios que han aceptado sus sucesores, cuando el crédito de la Corporación estaba más quebrantado, lo segundo porque no se ha parado mientes en los intereses de demora que el capital ha devengado, y lo tercero porque todo esto ha sido hecho en beneficio de persona que tiene tan íntima conexión con una de las fracciones políticas, que hace sospechar que no se hubiera llegado á tales extremos sin tales circunstancias.

Pero todo esto, con ser muy reprehensible, como lo es también el arrendamiento de la cobranza del contingente en condiciones tan onerosas como se ha hecho para la Diputación y para los pueblos, según venía á dar á entender elocuentemente el Sr. Navarro en su discurso, sobre este asunto en la última sesión, no es la causa del estado lamentable en que la Diputación se encuentra, sino una más entre la multiplicidad de circunstancias que lo agravan, é imputable á una exigua fracción.

En cambio resulta, por otra parte, inatachable, desde otro punto de vista la conducta de los diputados en estas cuestiones económicas; habrán podido tener la debilidad de ayudar culpablemente á esos excesivos lucros de algunos contratos, no poniéndoles cortapisas, ó de

ser un tanto espléndidos para hacer favores á los amigos, todo lo cual, como hemos dicho, no aumenta en modo grave la magnitud del conflicto; pero en cambio hay que decir en su honor, que lejos de lucrarse en lo más mínimo, hasta á las dietas á que les da derecho la ley y á los gastos de representación del presidente, se ha renunciado por parte de unos y de otros desde que la Hacienda provincial viene vacilante y desequilibrada por penurias y agobios.

Se trata entonces de un caso de ineptitud tan crasa y uniforme en todos los diputados que han pasado por esa casa desde quince años acá, que no haya habido siquiera media docena de ellos capaces de utilizar los medios que tan á la mano están para resolver la situación?

Esto es de todo punto inadmisible; sin que nosotros afirmemos que todos hayan sido unos Brayo Murillos ó Enseñadas ó Camachos, ni neguemos que haya habido entre ellos calamidades intelectuales notables, no hay más remedio que confesar la verdad indiscutible de haber sido grande el número de personas sensatas, y de innegables talentos, muy superiores á los que necesitan para resolver este problema económico, cada día más torpemente complicado.

¿Dónde está pues la causa verdadera de esta situación?

Para nuestro entender todo consiste en la negligente atención que nuestros diputados conceden á los negocios esencialmente interesantes para la provincia, y á la preferencia casi exclusiva que dan á la gestión de sus intereses políticos.

Al lado de estos últimos, todo lo demás les ha parecido baladí ó muy secundario á nuestros diputados, dejando, por un culpable abandono é invencible pereza — aumentada á medida que la complicación de las circunstancias ha sido mayor — que el conflicto tome las proporciones que hoy tiene, sin cuidarse en estudiar los medios que tienen para resolverlo ni fijarse en lo posible que es utilizarlos.

No sería cosa de que, ante estas consideraciones, hicieran nuestros amables diputados examen de conciencia, y dando tregua á sus estériles politiqueros, se unieran en la labor que reclama el estado actual de la provincia, tan posible de remediar, dados los medios de que puede disponerse, con un poco de fuerza de voluntad para ponerlos en práctica?

Las Cortes

Senado

Principia la sesión á las cuatro, bajo la presidencia del Sr. López Domínguez. El Sr. ABARZUA pregunta al Gobierno qué instrucciones han llevado á Algeciras los delegados españoles.

Extiéndese en consideraciones acerca de la cuestión de Marruecos, siendo llamado al orden por el presidente.

El Sr. MORET dice que considera inoportuno y peligroso hablar nada referente á la Conferencia.

Manifiesta su creencia de que las naciones europeas van á la Conferencia animadas por el espíritu de concordia.

Termina el Presidente del Consejo su discurso diciendo espera acabe de esta vez la barbarie de Marruecos, merced á la intervención europea, iniciándose una época de prosperidad para el comercio del mundo.

Invita al presidente de la Cámara á que proponga al Senado acuerde enviar un saludo á los representantes de las naciones europeas en la Conferencia de Algeciras, acordándose por unanimidad

ORDEN DEL DÍA

Apruébanse varios dictámenes de escaso interés.

Jura el cargo de senador el ministro de Marina general Concas.

Levántase la sesión.

Congreso

Comienza la sesión á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Alvarado.

En el banco azul se encuentran los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Los Sres. RANCÉS y DOMINGUEZ ALONSO formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION, conde de Romanones.

ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate sobre el proyecto de la reforma arancelaria.

El Sr. ORUETA combate el citado proyecto de ley, manifestándose en sentido proteccionista.

Le contesta el Sr. LOPEZ PUIGCERVER, de la Comisión.

Interviene el Sr. CODECIDO, de la Comisión.

Hacen asimismo uso de la palabra los Sres. IROUZO y GARRIGA, contestándole el Sr. López Puigcerver.

Habla, para alusiones, el Sr. RIU, abundando en los razonamientos expuestos en su discurso de la sesión anterior.

Suspéndese el debate.

El presidente del CONSEJO Sr. Moret propone que se acuerde enviar un mensaje de salutación y de simpatía á los representantes europeos en la conferencia internacional de Algeciras, acordándose por unanimidad.

Señálase el orden del día para la sesión de hoy, con la elección de Presidente de la Cámara, y se levanta la sesión.

La Prensa de hoy

El *Liberal* trata del discurso de Montero Rios en la sesión del Senado, manifestando que el conflicto que se produjo fué resuelto en los términos acostumbrados entre la cortesía política.

Abomina de estas farsas y del sistema de temporizaciones por ser ineficaces, dado que el mal persiste.

Termina el artículo afirmando que los políticos y los Gobiernos continúan su hacer propósito de enmienda dejando al país sumido en un pantano.

El *Universo* augura mal del resultado de la Conferencia de Algeciras.

Entiende que los representantes europeos harán cortes é incisiones en el mapa de Marruecos, á ciencia y paciencia de España cuyos delegados no llevan la fuerza de los regimientos y cañones de Inglaterra y Alemania.

Llama al País á la realidad para que se dé cuenta de que el duque de Almodóvar no es mandatario de Carlos V. ni de Felipe II, sino que es representante de Moret, lo cual no es lo mismo.

El *Heraldo de Madrid* lamenta en párrafos jeremiáticos la indiferencia de las Cámaras ante la discusión de la reforma arancelaria, cuando se trata de un proyecto importantísimo de cuyo acierto dependen en gran parte la prosperidad

de la Agricultura y la del Comercio y la industria españolas.

Termina el articulista excitando el interés de los representantes en Cortes acerca de una cuestión tan importante para la vida y florecimiento de la nación.

El *Diario Universal* trata de la cuestión militar, elogiando la conducta del ministro de la Guerra, general Luque, la que califica de patriótica. Aplaude también al Gobierno por haber sometido el asunto al fallo de las Cortes, dando así una prueba de su sincero espíritu democrático.

El *Siglo Futuro* habla de la elección de presidente de la República Francesa, expresando su opinión de que el elegido hará bueno á su antecesor, por sus conocidos sentimientos antireligiosos.

Lamenta la situación de los católicos franceses víctimas del poder de los ímpios y escarnecedores de la Iglesia Católica.

El *Correo* trata del mismo asunto elogiando la gestión presidencial de monsieur Loubet que supo salvar las dificultades suscitadas durante su Gobierno.

La *Epoca* se ocupa en el problema agrícola, atribuyendo la crisis actual á la escasez de la producción nacional.

PÉREZ ORTÍZ

(Prohibida la reproducción.)

MERCADOS REGULADORES

SEVILLA, 18, 21-40.

Toros, bueyes y vacas, de 1'65 á 1'90; novillos, cerals, uteros y añojos, de 1'90 á 2'10; terneras, de 1'90 á 2'25; carneros y machos, de 0'00 á 0'00; cabras y ovejas, de 1'50 á 1'75.

Cerdos, de 1'60 á 1'70. Consumo de hoy, 95; kilos, 9.546.—MORENO.

BARCELONA, 18, 19-20.

Carnero, de 1'95 á 2'00; oveja, de 1'90 á 1'95; cordero, de 2'25 á 2'50; macho, de 1'55 á 1'40; cabrito, de 2'75 á 3'00; cabra, de 1'35 á 1'40; buey, de 1'85 á 1'90; vaca, de 1'85 á 1'90; ternera, de 2'05 á 2'10.

TRIGOS

En este mercado siguen las mismas cotizaciones.

Ha llegado á este puerto el vapor griego «Billio», procedente de Sulina, con cargamento de trigo.—NAIT.

MADRID, 18, 22-30.

Cerdo, de 1'85 á 1'90 pesetas kilo; vaca, de 1'37 á 1'61; carnero, á 1'78; oveja, á 1'72.—PÉREZ ORTÍZ.

LISBOA, 18, 16-30.

CAMBIOS: 764-758 reis el duro.—LA CAMELIA, en Badajoz, á 770-755 reis el duro.

LA BOLSA

Interior á por 100, al contado.....	78-95
Idem á fin de mes.....	78-90
Idem al próximo.....	00-00
Amortizable 5 por 100.....	99-10
Resultas.....	00-00
Cédulas al 4 por 100.....	101-30
Acciones Banco de España.....	417-50
Idem Hispano-Americano.....	000-00
Idem Hipotecario.....	000-50
Preferentes.....	00-00
Azucarera { Ordinarias.....	00-00
{ Obligaciones.....	98-00
Tabacos.....	376-30

OTROS VALORES

Paris, Renta.....	92-02
Exterior.....	92-15
Nortes.....	000-00
Zaragozas.....	000-00
Riotintos.....	16-48

CAMBIOS

Francos.....	23-45
Libras.....	31-05

Extranjero

Consejos del «Observer»

LONDRES.—En un artículo acerca de la Conferencia de Algeciras, el *Observer*, dice:

«Parece ser que todo aconseja á Alemania que se muestre conciliadora. ¿Qué quiere Alemania? ¿Desea la amistad de Francia? La ocasión es hasta cierto punto favorable.

Francia más bien que el presente tiene que considerar en Algeciras su porvenir. En cuanto á la cuestión de la alianza ella ha dado ya todo lo que podía dar, y, si Alemania persiste en querer poner un freno á Francia, M. Rouvier verá si Francia está dispuesta á someterse á este tratamiento. Nosotros creemos que no y es por esto mismo que pensamos que Alemania se librará de cometer alguna ligereza.

«En cuanto á nuestra actitud, es bien conocida: queremos trabajar por la paz, dar pruebas de buena voluntad y adherirnos á cualquiera solución amistosa.

«Aproximándose á Francia, Alemania ganará nuestras buenas disposiciones y la simpatía de todo el país.»

La política italiana

ROMA.—El Sr. Arton, diputado, antiguo colaborador de Prinetti, escribe en el *Messenger* que el papel conciliador atribuido á Italia, en la Conferencia de Algeciras, es un papel peligroso, ya se trate de naciones ó de individuos.

La experiencia ha demostrado que es peligroso interponerse entre dos adversarios.

El Sr. Arton cita el ejemplo de Napoleón III en 1866, y de Bismark, en 1878 en el Congreso de Berlín.

Su mediación les atrajo el odio de las potencias obligadas á restringir sus pretensiones.

Italia debe sobre todo defender sus propios intereses económicos en Marruecos, intereses que subsisten á pesar de su desinterés político respecto de este país.

Por otra parte, para obtener sin guerra el Tripoli, es menester que Italia obtenga la aprobación de todas las potencias y sobre todo el apoyo de Alemania.

Aproximación anglo-alemana.—Importante manifestación en Colonia

COLONIA.—Bajo la presidencia del Sr. Michels, presidente de la Cámara de Comercio de Colonia, se ha celebrado un mitin al que concurrieron unos 8.000 personas, donde estaban representadas las principales industrias, asistiendo los presidentes de 32 Cámaras de Comercio, el cardenal arzobispo y los altos funcionarios del Estado y de las ciudades vecinas. Se trataba de protestar contra los esfuerzos que tienden á enemistar Inglaterra y Alemania. Los discursos han sido muy aplaudidos. Después del mitin los principales personajes en número de 300, reunieron en un banquete.

Sir Thomas Barclay declaró que la inteligencia anglo-francesa había echado raíces de tal manera fuertes en los corazones de los ingleses que era menester tener esto en cuenta en los esfuerzos que se hacen para mejorar las relaciones de Inglaterra y Alemania.

El orador trató de demostrar que una inteligencia franco-alemana le parecía perfectamente realizable.

El profesor Eckardt contestó que los alemanes sentían gran admiración por el genio y la vitalidad intelectual del pueblo francés, al que Alemania debe casi tanto como Inglaterra. Dijo también que si una aproximación franco-alemana viniese á completar la existente entre Inglaterra y Francia, esto sería el paso más grande que se hubiese hecho en nuestros tiempos para la paz y el progreso en Europa.

PARIS.—Le *Matin*, dice: Se ha hecho bien persistiendo en celebrar la Conferencia en Algeciras.

El sitio no es confortable, faltan recursos, alojamientos y distracciones; además, como Algeciras está cerca del Africa, el calor llegará muy pronto y con él, seguramente, las pulgas, las chinches, mosquitos y otros insectos, los cuales, con el polvo y la sequía, forman la poesía de los países del sol.

Gracias á este concurso de circunstancias felices, es de esperar que los plenipotenciarios se den prisa en concluir sus tareas, lo que no harían quizá si la reunión se celebrase en una gran ciudad donde se encontrasen muy complacidos.

Bajo este punto de vista, la elección de Algeciras ha sido excelente. En efecto, importa poco á Europa que sus representantes estén instalados confortablemente y le importa mucho, por el contrario, que se den prisa para librarnos lo más pronto posible de esta absurda pesadilla marroquí, que va durando demasiado.

LA BIBLIOGRAFIA EXTREMEÑA

Con motivo del plausible propósito abrigado por algunos amantes hijos de Extremadura, de dedicar á la memoria del ilustre hijo de Brozas, un busto que se erigiera en el pueblo que le vió nacer, hubo de decirse en estas columnas que no estaría demás ampliar la finalidad de la suscripción que se hiciera, para hacer una edición numerosa y barata de sus inmortalas obras, ya tan raras y escasas, que son pocos, aun entre las gentes intelectuales y bien instruidas, que hayan tenido algunas en sus manos, y muchos menos, ó mejor dicho, rarísimos, los que posean alguna de ellas.

Esto es una verdad tan innegable que en Badajoz no sabemos de nadie que tenga obra alguna del *Brocense*, y de las tres no despreciables bibliotecas que

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID, 19, 1'15.

Los intereses extremeños y las Cortes

El diputado á Cortes Sr. Codecido, propietario y ganadero extremeño, intervino ayer en la discusión promovida en el Congreso acerca de la reforma de los aranceles haciendo una calurosa defensa de los intereses de la agricultura y de la ganadería extremeñas.

Señaló, muy atinadamente por cierto, como una de las principales rémoras del progreso de la riqueza en Extremadura la falta de riego de los campos por la carencia de grandes obras hidráulicas, algunas de ellas de escaso costo y de urgente y perentoria necesidad.

El citado orador manifestó la fe grande que tiene en el patriotismo de los labradores extremeños y en su trabajo, por cuya influencia se advierte un paulatino aunque perseverante progreso en las prácticas agrícolas y consiguientemente en la riqueza de la región.

Reconoció el orador la necesidad de la importación de ganado interin la realización de grandes obras de utilidad pública y señaladamente las de riegos adquieren el incremento que es dado esperar de la cultura y exigencias de los tiempos modernos.

Terminó el Sr. Codecido rogando al Gobierno que secunde los esfuerzos de los extremeños en la gran obra de la prosperidad de esa región.

El Sr. Codecido ha recibido muchas felicitaciones, especialmente de la colonia extremeña de Madrid.

Regreso del ministro de Fomento. Impresiones pesimistas

Ha regresado á Madrid de su viaje á Andalucía, el ministro de Fomento don Rafael Gasset.

Las impresiones del ministro acerca de la crisis agraria en Andalucía, son de un hondo pesimismo.

Ha manifestado á sus compañeros de Gobierno la necesidad de empezar con urgencia obras de utilidad pública, á fin de contener gravísimos é inminentes

conflictos, dada la miseria espantosa que reina en los campos andaluces.

Madrid en tinieblas

Después de un día espléndido, al anochecer cayó ayer sobre Madrid una niebla tan densa que impedía distinguir los objetos á muy corta distancia.

Los coches, tranvías y automóviles circulaban con gran lentitud á fin de evitar choques y desgracias que hubieran sobrevenido necesariamente.

La temperatura ha descendido muchísimo.

Los infantes de paseo

La Infanta María Teresa y su esposo D. Fernando pasearon ayer en coche por el centro de Madrid.

En más de un sitio fueron vitoreados por el pueblo, á su paso.

Consejo en Palacio

Ayer, como jueves, celebraron los ministros el acostumbrado Consejo en Palacio.

El Consejo careció en absoluto de interés.

A la terminación firmó el Rey varios decretos de Guerra y de Gobernación, de escaso interés todos ellos.

La Comisión de presupuestos y la ley de alcoholes

La Comisión de presupuestos del Congreso ha acordado abrir una información oral y escrita acerca del proyecto de ley reformando la de alcoholes del Sr. Osma.

El plazo espira el sábado de la semana próxima.

Viaje de Gasset

El ministro de Fomento Sr. Gasset marchará otra vez á Andalucía el día 25 del actual.

El principal objeto de este viaje es el de inaugurar las obras del canal de Guadalcacín que se vió en la precisión de aplazar en el viaje anterior.

hay, al menos en las dos que están abiertas al público, ninguna hay, y como la del Seminario no tenga alguna, cosa que no supongo probable, porque no he oído hablar de ello a ninguno de los que la conocen, seguramente no hay en la capital ni rastro de tan insignes monumentos de nuestra literatura, y claro es que, si en la capital, donde la población es mayor, tanto en número como en cultura ocurre esto, no será raro que ocurra poco más o menos en toda la provincia.

De mí sé decir que solo en la Biblioteca Nacional he tenido la fortuna de hojear y saborear algunas obras de este extremeño ilustre, y fuera de allí solo he tenido en mis manos una vieja *Mi nerva*, que guardaba como oro en paño un amigo mío.

Así andan de escasos los ejemplares de estas obras.

Pero no es esto lo más sensible; es el caso que, con ser Extremadura una de las regiones que más cantidad de obras notables ha dado al acervo común de la literatura patria en todos sus ramos, ocurre casi lo mismo con todas las notables producciones de nuestros ingenios regionales, fuera de aquellos que como las de Meléndez Valdés, Forner y Huerta han ocupado sitio en los tomos de Rivadeneira, ó alguno que otro, como Fray Juan de los Angeles que ha logrado hacer poco ocupar un tomito de una de las bibliotecas económicas que tanta profusión dan á muchos autores que lo merecen, y á otros que no lo merecen tanto.

Uno de los aspectos más interesantes de nuestra literatura regional es sin duda alguna la influencia que ejercieron nuestros ingenios en el desarrollo de nuestro teatro en el siglo XVI.

Pues bien, la Propalada de Torres Naharro, con ser la más afortunada, solo se encuentra ya en la Biblioteca de Autores Españoles, donde, si bien está segura, no puede estar muy vulgarizada, y en la hermosa, pero escasa y cara edición, ya agotada en parte, de la Biblioteca «Libros de Antaño», donde está su segundo tomo encabezado con un prólogo de Menéndez y Pelayo, que es una joya como todos sus escritos; las comedias y poesías líricas de Diego Sánchez de Badajoz estuvieron perdidas desde el siglo XVII que las imprimió el sobrino del autor, hasta que Barrantes la dió á conocer en la aludida Biblioteca «Libros de Antaño», ocupando dos tomos y estando ya el segundo de ellos agotado; las obras de Luis Miranda y Miguel Carvajal, los insignes hijos de Plasencia que tanto representan en el progreso del teatro naciente de Torres Naharro y Lope de Rueda, están reseñadas en la historia del teatro de Moratín, pero ediciones manuales de ella en tiempos recientes no sé que se haya hecho más que una en una biblioteca cuya carestía excesiva hizo que se suspendiera su publicación hacia mediados del pasado siglo, y no hay que hablar de las tres tragedias que escribió Díaz Tanco, las primeras que se escribieron en castellano, de las cuales no hay ya ni vestigio, aparte de la noticia que nos da de ellas Moratín, el cual, según parece, ya no las pudo hallar, y de la comedia *Salvaje*, de Romero de Cepeda, vecino de Badajoz, no hay más que los ejemplares raros que se conservan en alguna biblioteca de Sevilla, donde se imprimió en el siglo XVI, y en la Nacional.

Y si de literatura mística tratamos, campo en el que brillaron tan radiantes estrellas de nuestra región, no hablemos; se han perdido las inspiradas estrofas de Catalina de Badajoz poetisa del siglo XIII, de las que solo queda algún menguado resto en la noticia que de ella dan algunos historiadores de la literatura patria; son raros los ejemplares y antigua ya, la última edición del tratado de Oración y Meditación atribuido con tanto fundamento á San Pedro de Alcántara y tal vez escrito en Badajoz; ya hemos dicho cómo recientemente se ha divulgado algo una de las dos inspiradas obras de Fray Juan de los Angeles, y casi perdidas están las místicas composiciones de Catalina Ramírez de Guzmán que nació en Zafra el siglo XVII y murió en Inglaterra si mal no recuerdo, y no son muy vulgares, ni mucho menos, las poesías místicas de Arias Montano.

En cuanto á poetas líricos y prosistas la pérdida y rareza de los libros es mucho mayor; de Cristóbal de Mesa, de Ramírez de Prado, hijos de Zafra, de los Aldana, hijos de Valencia de Alcántara, de Gregorio Silvestre, nacido en Lisboa, pero hijo de padre y madre zafrenses y venido á Badajoz á los siete años, donde se educó al servicio de los duques de Feria, y de otros muchos poetas que ahora no recuerdo, porque escribo de memoria en estos momentos, no son muchas las personas cultas de Extremadura que posean obras, fuera de aquellos cuya profesión ó decididas aficiones los lleven á rebuscárselas en donde se encuentren.

Historiadores como Bernádez, conocido por el Cura de los Palacios y Tamayo de Salazar; teólogos como Maldonado y Pedro de Valencia; bibliógrafos como Bartolomé J. Gallardo, etc., etc.,

son conocidos más de nombre que por sus obras, á causa de la rareza de éstas.

Pues bien, ya que no parezca muy oportuno, ó si se quiere, por no malograr, con más peso, el proyecto de la estatua al Brocense—lo que tal vez habrá hecho á mi querido compañero *Mirrabal* no tomar muy en cuenta esta indicación—intentar, con ese motivo, la edición de las obras del maestro Francisco Sánchez, me parece que no sería difícil, uniéndose al proyecto todas las personas cultas de Extremadura, y poniéndose á su lado toda la Prensa de ambas provincias, publicar una Biblioteca económica de autores extremeños, abriendo al efecto una suscripción relativamente barata, á la que seguramente se adherirían muchas personas cultas de España, algunas de las cuales no tendrían inconveniente en tomar á su cargo la prologación y comentario de nuestros insignes literatos.

He aquí una obra que, de realizarse, cubriría de gloria á la Prensa extremeña y llenaría un vacío inmenso en la literatura patria.

No es mía solo la idea; hace mucho tiempo que el Sr. Arqueros, distinguido literato de Badajoz, ha puesto á disposición de este proyecto su establecimiento tipográfico ofreciendo en ello y en todo su desinteresada cooperación.

Tienen, pues, la palabra la Prensa y los intelectuales de ambas provincias.

MONTEMAR

EN LOPEZ DE AYALA

Anoche se representó por tercera vez en nuestro coliseo la obra de los Quintero *Amor que pasa*, y después se representó por el notable transformista Torski el juguete cómico *Los apuros de un reporter*, en el que hizo verdaderos prodigios en su arte este excepcional transformista.

A continuación, este excepcional artista se puso á dirigir la orquesta, caracterizando é imitando á los más insignes compositores españoles y extranjeros de manera tan magistral que hizo pasar un rato delicioso á la numerosa concurrencia.

El cinematógrafo franco-español exhibió después entretenidísimos cuadros que distrajeran durante largo rato al público.

La concurrencia fué tan numerosa como en los días de los grandes acontecimientos teatrales, estando el teatro enteramente lleno.

NOTICIAS

Agradecemos al colega local *Nuevo Diario de Badajoz* la reproducción en sus columnas de nuestro artículo *Debate interesante*, celebrando el que hayamos coincidido en la manera de apreciar el conflicto económico de la Diputación y en la exposición del medio que estimamos mejor encaminado á la restauración del crédito provincial.

En la *Gaceta* del 10 y 13 del actual se insertan pliegos subastas de diez mil postes de pino inyectados creosota y diez mil inyectados en sulfato de cobre sistema Boucherie, que se celebrarán el 9 y 12 Febrero, respectivamente. En la *Gaceta* del 16 se inserta pliego condiciones subasta cinco mil postes castaño ó sabinas, que se celebrará el 15 de Febrero.

Ayer regresó á Jerez de los Caballeros nuestro particular amigo el diputado provincial D. Isidro Salazar.

En Almendralejo han sido detenidos varios individuos por expender moneda falsa.

Ayer regresó á Calamonte el secretario de aquel Ayuntamiento D. Alfonso Preciados.

El alcalde de Valverde de Leganés y estimado amigo nuestro D. Julián Gómez Landero ha venido á Badajoz para gestionar del Gobierno civil que interese de la Dirección general de Obras públicas el envío de fondos para los trabajos del trozo tercero de la carretera en construcción del puente de Ajuda á Almendral.

Con el Sr. Gómez Landero vino una comisión de braceros de dicha villa para exponer á citada autoridad la situación que atraviesa á causa de la falta de trabajo.

Mr. A. Villemont de Nanc, profesor de Francés, antiguo oficial del ejército francés. Montesión, 25, principal.

La persona que se haya encontrado una cadena de oro perdida en uno de los últimos días puede entregarla al conocido agente de Aduanas D. José Fernández, quien la gratificará.

En la iglesia de las Descalzas, todas las noches al toque de oraciones, hay la hora Santa, con exposición del Santísimo Sacramento.

El 21 del corriente mes á las oraciones de la noche, dará principio en la

iglesia de Santo Domingo, el piadoso ejercicio de los siete Domingos, al Patriarca San José y que continuará los siguientes, que son el 28 del presente, 4, 11, 18 y 25 de Febrero, 4 y 11 de Marzo, á la misma hora.

Se encuentra ligeramente enferma la señorita Joaquina López, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

Esta tarde á las tres administrará el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis el Sacramento de la Confirmación en la iglesia de la barriada de la estación del ferro-carril.

En la calle de Prim, 25, se vende barato al por mayor y menor.

Felicitemos á nuestro antiguo amigo D. Juan Villasán primer teniente de Caballeros por su reciente ascenso al empleo inmediato.

Ayer se reunió en el despacho oficial del alcalde la junta del Patronato de la Mendicidad, cambiando impresiones los vocales de la misma acerca de los medios de que es posible echar mano para robustecer dicha Institución.

Además de ofrecer los individuos de la junta fomentar las suscripciones, acordóse en principio organizar festivales con el fin de allagar recursos.

Fué nombrado D. Leopoldo Robles depositario de los fondos del Patronato.

Acordóse por último ordenar á los agentes municipales que impidan el que los mendigos pidan limosna en las calles.

MUEBLES

DEL PORTUGUÉS

DE LÍMAO de Labreiro

Toda de blanco vestida juzgo que es una visión...
Lejos, la frente, sentida murmura cual despedida su monótona canción.

Es un cuerpo vaporoso cual blanca nube que pasa; su caminar vagoroso, y en su mirar amoroso esconde un fuego que abrasa.

Camina de trecho en trecho, y cuando la tos le invade se lleva la mano al pecho donde de un sueño deshecho guarda la inmensa *raudade*.

Tose, tose... ¡Qué tortura!... La joven queda agobiada, y enrojece su blanchura gotas de sangre, brotada de su boca linda y pura.

«—La salud recuperar pienso por la primavera...»
¡Juzga que se ha de curar cuando empiecen á brotar las rosas en la pradera!...

Las hojas pronto caerán... Va vencida la estación... Los lirios florecerán, mas ay! solo aromarán los lirios su panteón...

MANUEL MONTERREY

No comprar sin visitar esta casa

Parece ser que en Mérida se ha movido recientemente la opinión á favor de la idea de gestionar nuevamente y con actividad la concesión de créditos para las obras de construcción de los pantanos de Proserpina y Cornalvo.

Buena falta hace que los propietarios y labradores extremeños se preocupen seriamente de esta y de otras cuestiones importantísimas, ya que en las altas esferas apenas si hay quien se haga eco de las necesidades de esta región olvidada.

Precisamente por romper este silencio pernicioso, rompiendo una lanza en favor de los intereses de la agricultura y de la ganadería extremeña merece nuestro testimonio de reconocimiento y simpatía el diputado Sr. Codécido por su interpelación en la sesión de ayer en el Congreso.

A D. Francisco Carrizosa, comandante del batallón de segunda reserva de Badajoz, le ha sido concedido el retiro.

Fueron muchos los niños á quienes ayer les fué administrado el Sacramento de la Confirmación por el ilustrísimo señor obispo de la diócesis.

También lo recibieron muchos adultos.

El *Boletín Oficial* del miércoles publica el interrogatorio, cuya contestación solicita la Comisión extraparlamentaria encargada de estudiar la supresión ó transformación del impuesto de consumos.

Las Corporaciones ó entidades que no hayan sido invitadas y deseen informarse acerca de este asunto, pueden hacerlo por conducto del Gobierno civil de la provincia.

Está puesto fuera de toda duda que el verdadero mérito no pasa de moda.

Por eso se consumirán siempre los ricos vinos de Sánchez Romate Hermanos, de Jerez de la Frontera.

Por el Gobierno civil ha sido remitido al ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos del pueblo de Feria contra el acuerdo de la Comisión provincial declarando nulas 87 candidaturas de las elecciones municipales de Noviembre último.

Ha sido nombrado oficial interino de sala de la Audiencia provincial D. Aguedo Parra.

Ayer se reunió la Comisión de Ornató del Ayuntamiento para acordar las obras municipales de mayor urgencia para seguir dando trabajo á los obreros.

Según nuestras noticias, la Junta organizadora de las fiestas del centenario y coronación de la Virgen de los Remedios, Patrona de Fregenal, continúa dedicada con entusiasmo á la compleja y penosa tarea que se le ha confiado.

La suscripción aumenta, siendo de esperar que las fiestas resulten muy concurridas.

Con el religioso capuchino Fr. Jerónimo de Fregenal irá á dicha ciudad el superior de la Orden en la provincia de Sevilla Fr. Ambrosio de Valencia, encargado de predicar en algunas de las solemnidades religiosas que se preparan.

Se vende un automóvil eléctrico de dos asientos, en perfecto estado. En la administración de este periódico darán razón.

El día 31 de Enero termina el plazo señalado en la Real orden de 3 de Agosto último para verificar la redención á metálico de los reclutas que se hallen en caja pendientes de destino á cuerpos, de los reemplazos de 1904 y 1905 y anteriores declarados soldados en revisión.

DEL PORTUGUÉS

TÍSICA

DE LÍMAO de Labreiro

Toda de blanco vestida juzgo que es una visión...
Lejos, la frente, sentida murmura cual despedida su monótona canción.

Es un cuerpo vaporoso cual blanca nube que pasa; su caminar vagoroso, y en su mirar amoroso esconde un fuego que abrasa.

Camina de trecho en trecho, y cuando la tos le invade se lleva la mano al pecho donde de un sueño deshecho guarda la inmensa *raudade*.

Tose, tose... ¡Qué tortura!... La joven queda agobiada, y enrojece su blanchura gotas de sangre, brotada de su boca linda y pura.

«—La salud recuperar pienso por la primavera...»
¡Juzga que se ha de curar cuando empiecen á brotar las rosas en la pradera!...

Las hojas pronto caerán... Va vencida la estación... Los lirios florecerán, mas ay! solo aromarán los lirios su panteón...

MANUEL MONTERREY

LOS TÍTULOS EXTRANJEROS

Ante la Comisión del Senado que entiendo en la proposición de ley del señor Cortezo sobre validez de títulos extranjeros, ha informado el presidente de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos en sentido rotundamente contrario al espíritu y á la letra del referido proyecto, con el cual están absolutamente decididos á no transigir, según expresó, los alumnos de las Escuelas especiales.

El estudiante D. Nicolás Ullores, de la Asociación de alumnos de Ingenieros y Arquitectos, ha manifestado ante la Comisión de la alta Cámara que el proyecto equivaldría á decretar el cierre de nuestras Escuelas especiales; pues las facilidades que presta para validar los títulos adquiridos en el extranjero en reducido tiempo y con menor esfuerzo, siendo así que la graduación en España supone ocho ó nueve años, cuando menos, de fuertes estudios, determinaría la emigración al extranjero de una parte de nuestra juventud. Tres ó cuatro mil españoles irían á consumir utilidades fuera de España. Esto sin contar con que en absoluto quedaría restringida la realización de este género de estudios á los que pudieran gastarse mucho dinero en las Academias de Francia y de Bélgica.

Añadió que la Escuela de Ingenieros ha alcanzado un grado alto de perfección y de eficacia, y que si algunas deficiencias se notan en ellas, debido es en la mayoría de los casos á que el Estado no las dota con los elementos complementarios indispensables para llenar sus fines instructivos, y á corregir estas deficiencias se debiera tender, en vez de introducir en la legislación un elemento de su próxima y completa ruina.

Ultima hora

El cardenal Spinola grave.—Administrándole la Extremaunción.—La noticia en Sevilla

MADRID, 19, 2'30.

Telegrafían de Sevilla que se ha acentuado la gravedad del eminentísimo cardenal Sr. Spinola y Maestre.

La gravedad aumenta á consecuencia de una infección que se le presentó anoche, muy difícil de combatir dado el estado del ilustre enfermo.

A última hora de anoche le fué administrada la Extremaunción, continuando S. E. muy decaído.

Rodean el lecho del virtuoso Metropolitano los familiares y varios capitulares.

La hermana del cardenal no se separa un momento de la cabecera del enfermo.

Créese inminente un funesto desenlace.

La noticia de la nueva gravedad del ilustre purpurado ha producido general consternación.

PÉREZ ORTÍZ

REMITIDO

Señor director del NOTICIERO EXTREMEÑO.

Muy señor mío: Nombrado en Agosto último visitador principal de ganadería y cañadas de esta provincia, con fecha 14 del corriente he recibido una comunicación del excelentísimo señor presidente de la Asociación de Ganaderos, en la cual dicho excelentísimo señor interesa unas cuantas noticias íntimamente relacionadas con la importación de ganado argentino que tanto afecta á uno de los principales elementos de riqueza de esta región.

Los datos que me piden, facilísimos de adquirir en donde la organización de la Asociación de Ganaderos es completa, resultan difíciles de averiguar en donde como en esta provincia es embrionaria, por cuyo motivo y para contestar al cuestionario que me dirijen, me veo en la necesidad de molestar á usted, suplicándole que por medio del periódico que tan dignamente dirige, haga llegar mi ruego á los señores alcaldes, visitadores, presidentes de Juntas locales y señores ganaderos, asociados ó no asociados, para que se sirvan contestar á las preguntas siguientes:

- 1.ª Cuales son las razas principales en cada especie tales como merinos, churros, manchegos en el lanar, del país, suizo, portugués (vacunos) que hay en cada localidad.
- 2.ª Coste medio de una cabeza de cada clase.
- 3.ª Número de cabezas que pueden mantenerse en una fanega de pastos en un año.
- 4.ª Coste de una cabeza de cada clase en dehesa y por año.
- 5.ª Coste de ídem en rastrojera.
- 6.ª Ídem á pienso.
- 7.ª Tanto por 100 de muerte por enfermedades, al año.
- 8.ª Precio de jornales de pastores, etcétera.

- 9.ª Si el jornal es en especie, su valor.
- 10.ª Formas en que se efectúan las ventas por los ganaderos.
- 11.ª Precio medio de una cabeza de cada clase de ganado.
- 12.ª Peso medio de ídem ídem.
- 13.ª Si el precio ha aumentado respecto de los cinco últimos años.
- 14.ª Si ha aumentado el precio de los pastos.
- 15.ª Si en las ferias ó mercados último se ha notado escasez de ganado.
- 16.ª Número de reses de cada clase sacrificadas en el matadero de cada localidad.

- 17.ª Su peso medio en kilos.
- 18.ª Procedencia.
- 19.ª Precio por kilos percibido por el ganadero.
- 20.ª Precio á que se vende.
- 21.ª Derechos de consumos.
- 22.ª Ídem de degüello y otros impuestos y quien los satisface.
- 23.ª Forma de enagenación y aprovechamiento de los caldos y quien percibe su importe.
- 26.ª Si se ha notado escasez ó falta de ganado.

Las contestaciones podrán dirigirse á mi nombre y domicilio en esta ciudad, Prim, 52, debiendo añadir que de los datos que solicito, con otros que debo recopilar, se me interesa la remisión á Madrid antes de la primera quincena del próximo mes de Febrero.

Dispénsame, señor director, la molestia que le ocasiono y anticipando gracias aprovecho la ocasión de repetirme de usted su atento seguro servidor y amigo.

FELIX SARDIÑA

Badajoz 17 de Febrero de 1906.

D. Manuel S. Asensio (nuestro compañero de redacción Kall d'Erón) ha abierto su estudio de abogado en Cáceres, Margallo, 36, principal.

CUESTIONES SOCIALES

CAJAS DE MATERNIDAD

Aquí, en Extremadura, en donde la mortalidad infantil alcanza cifras tan altas todos los años, reconociendo todos, médicos y sociólogos, que la miseria, la escasez de recursos es concausa principalísima de un tan lamentable y desastroso efecto, conviene muy mucho ir vulgarizando los medios usados en otras naciones para reducir todo lo más posible la mortalidad en la puericia.

La caridad, y aun la sola beneficencia particular, como siempre, se han adelantado á toda acción social ó de la pública Administración en el remedio de esta gran necesidad. Los «Consultorios de niños de teta» y los establecimientos conocidos con el nombre de «Gouttes de lait» (Gotas de Leche), fundados respectivamente por Mr. Budin, médico de la Charité, de París, en 1892, y por el Dr. Dufour, en 1894, en Fecamp, tienen por objeto el «dirigir á las madres—dice el Dr. Peyreux—que amamantan á sus hijos y en vigilar asiduamente á estos tiernos niños durante los dos primeros años de su edad, disponiendo lo conveniente á la lactancia, ya sea ésta la materna, ó mixta, ó artificial, esterilizando en los dos últimos casos la leche que se administra con biberón y prescribiendo las dosis y número de tomas.

En todas partes en que se establecieron los Consultorios (principalmente éstos) y la Gouttes, la mortalidad es muy reducida. «En ninguno de esos establecimientos—dice á la letra el Dr. Peyreux—se nota mortalidad en verano, en tanto que el número de infantes fallecidos en París, por diarrea, durante la estación estival, es considerable. (Como aquí en Extremadura.)

Pero notan los doctores—y es punto sobre el que conviene fijar mucho la atención—que en los casos de defunción por otros motivos que el apuntado de la diarrea, la mortalidad infantil es siempre mayor en los niños amamantados con biberón que en los que reciben lactancia directa y exclusivamente de sus madres, y citan las estadísticas del Consultorio (Consultations nourisseries) de Ruán, en donde en 1901, de 149 infantes alimentados con biberón murieron 25, mientras que de 214 criados al pecho, solo fallecieron 9; es decir, un 16 de mortalidad por lo que respecta á la lactancia maternal ó por no-driza. Luego evidentemente esta manera de lactancia es la preferible, siempre que sea posible, lo cual está conforme con la Naturaleza y con lo que dicta la Religión.

Y así dice elegantísimamente nuestro Fr. Luis de León: «... entiendan las mujeres que, si no tienen buenos hijos, gran parte de ello es porque no les son ellas enteramente sus madres. Porque no ha de pensar la casada que el ser madre es enjendrar y parir un hijo, que en lo primero, siguió su deleite, y á lo segundo le forzó la necesidad natural. Y si no hiciesen por ellos más, no sé en cuánta obligación los pondrán. Lo que se sigue después del parto es el puro oficio de la madre y lo que puede hacer bueno al hijo y lo que de veras le obliga. Por lo cual, téngase por dicho esta perfecta casada que no lo será si no cria sus hijos, y que la obligación que tiene por su oficio, á hacerlos buenos, esa misma le pone necesidad de que los críe á sus pechos».

Parece, pues, que lo primero á que debe atender la caridad y también la sola beneficencia particular ó privada y la pública es á socorrer á las madres que por el hecho del parto se constituyen en la obligación de Naturaleza que corrobora la ciencia y la Religión, de amamantar por ellas mismas sus hijos y carecen de medios ó siquiera de lo que es suficiente al cumplimiento de este sagrado deber. Los Consultorios y las gotas de leche ¿no podrían irse estableciendo en Extremadura con las cuotas de la caridad?

Pero á lo menos, lo que sí debiera hacerse, desde luego, urgentemente, es fundar las Cajas de Maternidad, ya con donativos, ya con suscripciones de los pudientes caritativos y benéficos.

El objeto de estas Cajas es conceder el jornal ó parte de él ó un socorro suficiente á las mujeres pobres cuando son madres, durante el período del puerperio.

En estas mismas columnas del NOTICIERO EXTREMEÑO hemos tenido ocasión, más de una vez, de dar noticias de pobres mujeres, que no solo carecían de alimentos, de ropas para sus hijos acabados de nacer, á los que tuvieron que cubrir ¡con esterás!, sino hasta de luz y de lumbre en el misero albergue.

Actualmente en Alemania, en virtud—dice la Revista Social—de la ley general sobre el seguro, reciben las obreras aseguradas un socorro proporcional al jornal durante cuatro ó seis semanas después del parto: y lo mismo en Austria.

En Francia, este socorro se concede como una función y obligación de la Administración pública.

En Italia, el señor ministro de Agricultura acaba de presentar al Parla-

mento un proyecto de ley sobre seguro obligatorio de las mujeres obreras de quince á cincuenta años, las cuales tienen derecho á las tres cuartas partes del jornal (y nunca el socorro puede ser inferior á una peseta diaria) durante un plazo de tiempo determinado, después del parto, mediante el pago de una prima anual equivalente al importe de dos jornales, que pagan por mitad la obrera y el patrono.

Pero anterior á esta iniciativa del Gobierno italiano (que únicamente beneficia á las mujeres obreras ocupadas en las minas, talleres industriales y laboratorios) existía ya en Turin (y ahora se fundará otra en Roma) una Caja de Maternidad, fundada en 1898, por pobres mujeres casadas que se asociaron pagando una peseta por derechos de entrada y seis pesetas anuales por cuotas mensuales de 0'50, para poder percibir un socorro de seis reales diarios, por espacio de los treinta primeros días subsiguientes al alumbramiento. De este modo no les faltará nunca en el puerperio ni alimento, ni luz, ni lumbre, ni ropas humildísimas pero limpias en que envolver á sus criaturitas.

Si la legislación española del seguro obligatorio obrero se amplía hasta el punto que en Alemania y Austria é Italia, las obreras tendrán garantizado ese auxilio en el parto y días subsiguientes. Pero en Extremadura, en donde apenas hay obreras, lo más práctico sería imitar la conducta de las mujeres pobres de Turin y de Roma, cosa que le sería muy fácil á las mujeres extremeñas (lavanderas, revendedoras, mujeres de jornaleros...) concertándose con los Consejos de las Cajas de Ahorros, que sin grandes inconvenientes ni complicaciones podían ampliar sus reglamentos y extender sus operaciones á esta forma particular del ahorro y del seguro, y mucho más si la caridad de los particulares venía en ayuda de las imponentes y aseguradas. ¿No merece esto la pena de pensarse, de intentarse?

¿No querrá ahora tampoco la Prensa regional cooperar á esta obra de misericordia corporal, ocupándose en este asunto, ilustrando la cuestión con sus observaciones y facilitando su realización con todo el valer de sus iniciativas é influencia en el país?

KALL D'ERÓN

18 de Enero de 1906.

De todas partes

Arqueología

La Sociedad Arqueológica de Luxemburgo está procediendo actualmente á extraer los escombros de un edificio romano descubierto recientemente en Mersch.

La superficie que ha de descombrarse abarca 14.000 metros cuadrados.

Hasta ahora ha aparecido en el subsuelo una extensa sala de baños, muy bien conservada y hecha con ladrillos refractarios, adaptados á la pared con una argamasa especial.

El subterráneo comunica entre sí con muchas galerías, en una de las cuales hay un depósito de leña.

También se han descubierto un osario de animales, restos de un taller de barro, cristal y utensilios de cocina, trozos de mosaico y de mármol labrado y fragmentos de columnas cinceladas y decoradas.

Se cree que sobre estas ruinas se elevaba una gran factoría militar romana.

Venta de periódicos

Algunos periódicos norteamericanos han puesto en práctica para vender los números, un procedimiento no muy caballeresco, pero de positivos resultados.

Uno de ellos, según refiere Le Figaro, ha fotografiado la primera plana de este importante periódico parisién, y después de obtenido el correspondiente cliché, lo reproduce en todas sus ediciones.

El lector cree comprar el periódico parisién y se encuentra con que á continuación de la primera plana, muy interesante, no hay más que anuncios y anuncios, con alguna noticia entre ellos.

¡Vivir de milagro!

No es tan solo la triquina la que aparece entre la carne de cerdo sino que también encontramos la filoxera en las vides, la mosca en el olvido, la vidadura en la patata, y hasta en el café se halla un hongo microscópico que aparece en las hojas del mismo, llegando á extenderse de tal modo en todo el vegetal, que causa su muerte: otros muchos parásitos que hacen estragos formidables encontramos, no solo en los vegetales, sino también en los alimentos que son más de nuestro gusto y predilección.

Un horno con calor solar

M. A. Gómez ha proyectado un horno para obtener elevadas temperaturas mediante el aprovechamiento del calor solar reflejado. Se trata de alcanzar temperaturas de más de 3.500° c., superiores á las de los hornos eléctricos.

El reflector se compone de 6.170 espejos elementales de 122 por 100 milímetros, dispuestos unos al lado de otros en filas paralelas y ligados con cordeles sujetos á una serie de hierros de ángulo paralelos que corren horizontalmente á través del marco.

La anchura en la parte superior es de 10,66 metros, en la base de 6,50 y la profundidad de 10,66. La más elevada temperatura que hasta ahora se ha observado en la corteza terrestre es la que produjo A. G. Himalaya, portugués, en la Exposición de San Luis.

Este experimentador concentró la luz solar por medio de 6.000 espejos plateados puestos en cuadro sencillo, resultando al parecer una temperatura superior al arco voltaico, en la que se volatilizan todas las materias conocidas.

Se añade que la intensidad del calor casi impenetrable los experimentos.

SE VENDE UN FAMILIAR

de seis asientos y tres en la delantera, casi nuevo y muy bien construido. Para tratar, dirigirse al Hotel de Eloy, en Baños de Montemayor, provincia de Cáceres.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CACERES

Lista de señores accionistas y donantes al referido establecimiento

Table with 4 columns: NOMBRES Y APELLIDOS, IMPORTE de las acciones (Pesetas), IMPORTE de las donaciones (Pesetas), TOTAL (Pesetas). Lists names like Excmo. Sra. Marquesa viuda de Camarena, D. Francisco López Montenegro, etc.

(Se continuará.)

DE CAZA

CACERÍA EN RIOFRÍO

Con el título de «Cacería regia en Riofrío» ha publicado La Correspondencia de España una larga reseña que firma «El hombre de los bosques», de la que se celebró en dicho Real Sitio á fines de la pasada semana.

He aquí los principales y más interesantes párrafos que literalmente copiamos de dicha reseña y que con gusto leerán los muchos aficionados á la caza en Extremadura:

«Se dieron cuatro ojeos, llamados Los Castellanos, Las Tejeras y los Dobles de Madrona, que se echó á dos caras, cobrándose 82 gamos, 10 venados y una liebre.

«A este número considerable de reses hay que añadir otras muchas heridas que se van cobrando en días posteriores.

«Las reses en Riofrío están muy tirteadas, conocen los puestos y en cuanto oyen las voces y los tiros se vuelven y no entran á las escopetas.

«Muchas veces se reúnen en manadas de docientas ó más, y juntas todas se lanzan en dirección de los ojeadores, que en columna cerrada se oponen á su paso, pero ellas no se arredran: los atropellan y derriban por tierra, consiguiendo al fin salvar el cerco y con el cerco la vida.

«Ma esta vez ideó el montero un sistema que ha producido excelentes resultados. Armó á los guardas y ojeadores de escopetas cargadas con pólvora solo: las reses corrían hacia ellos decididas como otras veces á atropellarlos; pero al llegar á 30 ó 40 metros eran recibidas con tan feróz descarga, que desparvidas volaban grupas entrando á los puestos á todo el galopar de sus ágiles patas.

«Naturalmente el tiro era interesantísimo, porque con bala, reses á toda velocidad, es siempre muy difícil.

«Entre los tiros más notables se cuentan cuatro venados, dos de ellos enormes que mató el Rey á gran distancia, dejándolos secos en el tiro; otros dos muertos por el marqués de la Mina y otro por el conde de San Román.

«Los monteros han demostrado una vez más que saben desempeñar su cargo con absoluta perfección.

«Entre el armamento variadísimo de que se ha hecho uso en la cacería, llamó mucho la atención unas carabinas Maullinger, parecidas al Mauser, que tiran de un modo admirable balas á expansión que dejan una res en el tiro á 400 y 500 metros. Van estas armas provistas de un anteojo graduado sujeto al cañón por un mecanismo sencillísimo, cuyo objeto es acercar la res como pudiera hacerlo unos gemelos: en el centro lleva dos líneas negras formando cruz que sirven de punto de mira, y como el alza esté bien calculada (ahí está la dificultad) la bala hiere á la res á la distancia de 500 metros, exactamente en el sitio donde se coloca la cruz del anteojo.

«El fusil hace cinco disparos y es ligero y de fácil manejo. Un prodigio.»

Cáceres al día

Croniquilla

La luna se ocultaba

«Hermoso cuadro! ¿Vosotros no habéis gozado nunca del aspecto de una ciudad sin luz? Seguramente que no, porque sin luz no hay aspecto posible; pero bien, no habéis tenido ocasión de gozar nunca de la emoción un poco temerosa y halagadora á la vez, que produce una ciudad por completo á oscuras?

Yo sí, yo he gozado ya dos noches, caminando á ciegas por las callejuelas solitarias, apoyándome en las paredes para saber por dónde iba, avanzando con pasos inseguros de borracho, para no caer.

Y anoche fué la última.

Es una emoción digna de sentirse, ¡creedlo! La primera vez que atravésé así las calles de Cáceres, fué el 27 de Diciembre del pasado año. Yo salí de casa, como todas las noches, abrumado por el cansancio, muy cerca de las tres de

la mañana. Llovía á torrentes y el viento soplabá con tal fuerza, que el agua, al caer, producía un rumor imponente.

«¡Qué barbaridad, las tres! decía yo casi corriendo en lucha con el viento; y cuando más de prisa caminaba deseando llegar al Correo para volver... pues ¡pall! se apagaron todas las luces eléctricas. Y contemplé ahora una escena de drama romántico.

«Todo á oscuras: el cielo sin una estrella y las nubes arrojando agua sin cesar, pero agua de firme, á cántaros; el viento mugiendo con acentos de rabia al pasar por entre las encrucijadas; los edificios y el vacío todo uno, todo una masa negra; las veletas y algunas ventanas abiertas chirriando y golpeando sin cesar, y en medio de esta soledad, sin saber si seguir adelante ó retroceder, recibiendo una ducha horrible y hundiendo los pies en los arroyos—ríos de las calles—con los ojos abiertos sin ver y las manos extendidas para no romperse la crisma contra cualquier reja saliente, un periodista joven, que á pesar de todo—aunque intercaldando alguna imprecación—gozaba de la impresión extraña, pensando qué sería una noche así en medio del campo.

«¡Qué triste, qué desesperante, pero qué hermosa!

«Mas la de ayer no fué tan grandiosa como aquella, y entró de lleno en lo vulgar.

«Fué una noche con tranquilidad de Junio, en la que se veía todo admirablemente

al páldio chirriar che vien des eglis astri d'or.

como dice Boy, el interesante personaje del Padre Coloma.

«¿Queréis nada más simple? Una noche como la que contempla todo el mundo, como las que gozan los trasnochadores de café, como las que inspiran á los poetas cursis.

«Las luces eléctricas—todas—apagadas, eso sí; pero en cambio en el cielo, cuatro estrellitas diamantinas y una luna avergonzada que apenas sí daba luz.

«Cuando salí de casa, ocurría algo de lo que cuenta esa canción tan cursilona en que se habla de besos y de barcas;

La luna se ocultaba... Y ved—lectores—lo que tuve que hacer. Para no estrellarme encendí una linterna, como en tiempos de Colomardes, como en época de las Rondas de pan y huevo, y así pasé las calles de Cáceres.

«Y en verdad que embozado en la capa, con la linterna y el sombrero ancho, en la sombra parecía un hidalgo de aquellos de altos bigotes, de espada al cinto y altivo continente que discurren á tales horas por las calles tortuosas de Toledo, tal como nos los describieron Zorrilla ó Calderón.

«Pero ni aun estas divagaciones agradables me han hecho renunciar á escribir esta Croniquilla.

«La noche del torrente me cautivó con su grandiosidad oscura, y nada dije, tal vez deseando que se llegara á repetir; la noche de ayer, tan simple, tan romantiquita y tan cursis, no tiene tal poder; escribo y escribo para decir al señor gerente de la Sociedad Eléctrica:

«No se podrían remediar estas deficiencias que constantemente venimos padeciendo los abonados á la luz?

«Mire usted que una ciudad á oscuras, en pleno siglo XX, es de un efecto deplorable!

«Y es claro ¡cómo luego nos hemos de extrañar, ante la invasión de la nueva potente luz de acetileno! Remedie usted pronto esas faltas, para bien de todos! Pero se remediarán?

Información

La Comisión provincial, en sesión últimamente celebrada, ha acordado:

Nombrar enfermero de este Hospital provincial á D. Nicolás Cordero.

Dirigirse á los representantes en Cortes de esta provincia para recabar del director general del Instituto geográfico y estadístico, que la cantidad consignada en los presupuestos generales del Reino para 1906, con destino á un Gabinete meteorológico en Cáceres, sea aplicada á este fin.

Adjudicar al comerciante de Valladolid, D. Norberto Adulce, el suministro de ropas para los establecimientos benéficos.

Y por último, interesar al ministro de la Gobernación á fin de que conceda autorización para que la Diputación pueda adjudicar á los Ayuntamientos el servicio de bagajes.

—Por Real orden del Ministerio de la Gobernación ha sido nombrado vocal de la Comisión permanente de Pósitos de esta provincia el diputado provincial D. José Ibarrola.

—Ha sido declarado cesante en su cargo el guardia municipal Román González Amores.

—Con el sueldo anual de 750 pesetas, ha sido nombrado agente de Vigilancia D. Timoteo Parra Ceballos.

—En el pueble de Marchagaz se halla vacante, con 3.000 reales de sueldo anual, la plaza de secretario del Ayuntamiento.

—Ha sido nombrado auxiliar para el cobro de contribuciones en la primera Zona del partido de Hoyos, D. Tomás Estevez López.

—La Junta directiva de la Cámara oficial Agrícola de Cáceres ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Juan Muñoz Chaves; vicepresidente, D. José Elías Prats; secretario, D. Claudio González Alvarez; vicesecretario, D. Francisco Rodero de la Calle; tesorero, D. Luciano Giménez Merino; contador, D. Felipe González Gutiérrez; vocales, D. Miguel Muñoz Mayoral, D. Joaquín Castel Gabas, D. Rafael Carrasco Caballero, D. Daniel Berjano Escobar, D. Aurelio González de Gregorio y D. Eladio Marcos Calleja.

—A los opositores á escuelas residentes en Cáceres y su provincia hacemos saber que á causa de hallarse indisputado uno de los jueces del Tribunal—según leemos en un periódico de Salamanca—no pueden comenzar ya los ejercicios el día 24 del actual, como estaba anunciado.

El Cuestionario para las maestras opositoras á escuelas de niñas está redactado ya y uno de estos días se expondrá impreso á la venta.

Es probable que el programa de oposición á escuelas de niños se imprima también.

Los Tribunales se han constituido: el de niños, bajo la presidencia de D. Enrique Gil y Robles, siendo secretario D. Anastasio Fernández Cobos; y el de niñas, bajo la de D. Timoteo Muñoz Orca, siendo secretaria doña Obdulia Gómez Herrero.

En el primero de estos Tribunales ha sido sustituido el vocal D. Juan Campón, profesor de esta Normal de Cáceres que renunció su cargo, por el señor D. Luis Vallejo Pando, catedrático del Instituto salmantino.

A. DE MIRABAL

Cáceres 15 de Enero de 1906.

Audiencia Territorial de Cáceres

Cáceres, 18.

El 20 del actual se verá en esta Audiencia territorial un pleito procedente del Juzgado de Alburquerque, cuyo objeto es la reclamación de una cantidad.

Los letrados Sres. Ibarrola y Rosado, defenderán á los litigantes D. Fernando Montero y Montero y D. Juan A. Tomano.

En la provincial se verán el mismo día tres causas, una procedente del Juzgado de Cáceres, contra Felipe Hernández, por hurto, al que defiende el señor Belmonte; otra del Juzgado de Hervás, contra Modesto Martín, por lesiones, de la que es abogado el Sr. Bohigas, y otra que el Juzgado de Plasencia instruyó á Pedro Conejero y Modesto Pañero, por hurto, de cuyas defensas están encargados los Sres. Ocaña y Bohigas.—M.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Puerta del Sol, número 9, pral.

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueros que encargaron á cierta casa y algunas veces creídos de que trataban con nosotros, que, con objeto de evitar se confundiera con el suyo nuestro crédito adquirido en los muchos años que llevamos ejerciendo la profesión, declaramos que siempre ha aparecido en nuestros anuncios y aparecerá en lo sucesivo el nombre de D. Jerónimo Farré Gamell, y todos aquéllos en que no se mencione este nombre, sepase que ninguna relación pueden tener con nuestra casa.

Además, es conveniente que las personas que necesitan adquirir algún aparato no solo exijan del ortopédico con quien tratan el número de su patente de invención, sino que le pidan principalmente informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes lo hayan usado; y desde luego nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester y puedan desear en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real privilegio de invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro tratamiento especial curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias. Servir un aparato que se pida por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea de resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Plácese el folleto, y al enviarlo, gratis, se les dirá cuándo recibirá consultas en BADAJOZ el médico especialista, representante y auxiliar de dicho acreditado ortopédico.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, pral.

Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pedro Domecq, casa fundada en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cognacs de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurants, ultramarinos, cafés y círculos.

Boletín de Mercados

(BADAJOZ 18 DE ENERO)

Estado del tiempo

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 773'8.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 5'8; termómetro húmedo, 5'0.

Dirección del viento, N. E.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, despejado.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 771'2.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 15'2; termómetro húmedo, 11'3.

Dirección del viento, N. E.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, casi despejado.

Temperatura máxima, al sol, 24'0; a la sombra, 16'2; mínima, 3'5; lluvia en milímetros, 0'0; agua evaporada en ídem, 0'8.

La oferta y la demanda

En Mérida hay ofertas de 600 fanegas de trigo a 54 reales las 95 libras y solo pagan a 52, habiéndose efectuado la venta de 168 fanegas a 60 reales las 100 libras.

De vino blanco se han vendido 100 arrobas a 11 reales una y de aceite 150 a 44.

También se han vendido 60 cabezas de ganado de cerda a 49 reales arropa.

Mercados extremeños

BADAJOZ, 18.—Trigos rubios y cruches, de 56 a 58 reales fanega, según clase y peso; cebada, de 36 a 38; habas, de 52 a 54; garbanzos duros, de 70 a 90; finos, de 180 a 200, según tamaño y clase; avena, de 25 a 26.

NOGALES, 17.—Trigos rubios, 59 reales las 96 libras; blancos, 59 las 94; cebada, 38 reales fanega; habas mazaganas, 50; garbanzos superiores, 160; avena negra, 28; aceite, 50 reales arropa.

MIJADAS, 17.—Trigos rubios, 58 reales fanega de 100 libras; blancos, 55; albares, 55; cebada, 32; habas tarragonas, 50; garbanzos superiores, 160; regulares, 120; medianos, 100; avena negra,

22; gris, 21; centeno, 44; aceite, 50 reales arropa; vino blanco, 16; tinto, 10.

LOS SANTOS, 17.—Trigos rubios, 63 reales las 100 libras; añejo, superior, 65; cebada del país, 40 reales fanega; habas mazaganas, 57; garbanzos superiores, 140; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 30; aceite fresca, 44 reales arropa; añejo, 45; vino blanco, 14; tinto, 13; vinagre de yema, 16; aguardiente amilado, 140; doble anís, 30 grados, 144; triple anís, 148; espíritu de 39 grados, 100; de 40, 100; refinado, 104.

SANTA MARTA, 17.—Trigos rubios, 62 reales fanega; cebada, 40; habas mazaganas, 50; garbanzos superiores, 200; regulares, 140; avena negra, 32; aceite, 54 reales arropa; vino blanco, 24.

VILLANUEVA DE LA SERENA, 17.—Trigos rubios, 58 reales fanega; blancos, 54; cebada, 35; habas tarragonas, 50; avena negra, 23; aceite, 48 reales arropa; vino blanco, de 9 a 10; tinto, de 9 a 10; vinagre, 10.

MÉRIDA, 17.—Trigos rubios, 60 reales las 100 libras; blancos, 52; cebada, 34 la fanega; habas tarragonas, 50; garbanzos superiores, 170; avena negra, 24; aceite, 46 reales arropa; vino blanco, 11; tinto, 11.

Otros mercados

SEVILLA.—Trigo rubio, 57 a 58 reales fanega; blanco, 52 a 53; cebada extranjera, 31 a 32; habas tarragonas, 64 a 65; mazaganas, 58 a 60; pequeñas, 56 a 57; garbanzos superiores, 140; regulares, 125; medianos, 95 a 100; avena negra, 32; gris, 31; aceite, 46 reales arropa.

VALLADOLID.—En los almacenes del Canal entraron 700 fanegas de trigo, pagándose a 47 reales una. Tendencia sostenida.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 100 fanegas de trigo a 47'25 reales una. Tendencia sostenida.

MEDINA DEL CAMPO.—Entraron ayer 200 fanegas de trigo a 47 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

PALENCIA.—Trigo de 45 a 45'50 reales las 92 libras; cebada a 25 reales fanega.

RIOSECO.—Han entrado ayer al mercado 100 fanegas de trigo a 45'50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

ARVALO.—En el mercado de ayer han entrado 200 fanegas de trigo, pagándose a 48'50 reales las 94 libras. Tendencia firme.

Ganados extremeños

NOGALES, 17.—Cerdos al destete, 55 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 300; caballos, 55 reales arropa; carneros, 90 reales cabeza; ovejas, 70; borras, 60.

MIJADAS, 17.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 220; caballos, 55 reales arropa.

VILLANUEVA DE LA SERENA, 17.—Cerdos cebados, de 52 a 56 reales arropa.

SANTA MARTA, 17.—Cerdos cebados, 54 reales arropa.

LOS SANTOS, 17.—Cerdos cebados, 56 reales arropa.

MÉRIDA, 17.—Cerdos al destete, 80 reales cabeza; de seis meses, 150; de un año, 300; caballos, 52 reales arropa.

Lanas y pieles extremeñas

LOS SANTOS, 17.—Lana blanca, fina, 73 reales arropa; pieles de cabra, 22 reales kilo; de cabriola, primera, 21 reales una; de conejo y liebre, 4 reales docena.

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

SIEMPRE café de LA CUBANA

Advertisement for 'Sucesores de Kribben' featuring electrical equipment and services. Includes contact information for Juan de Mena, 7, Madrid and a list of various electrical components and materials.

Advertisement for 'COLEGIO DEL CARMEN' providing details on its 1st and 2nd grade teaching, faculty members, and location at Donoso Cortés, número 8, Badajoz.

Advertisement for 'NATERA & GARCÍA LUNA' as a General Agency of Insurance, covering life and maritime insurance in Sevilla and Cadiz.

Advertisement for 'Colegio de San José' directed by the Padres de la Compañía de Jesús, located in Villafranca de los Barros, Badajoz.

Advertisement for 'MORGAN Y ELLIOT' featuring large deposits of machinery and industrial equipment, with contact information for Barcelona, Bilbao, Madrid, and Gijón.

Advertisement for 'AGUA DE Azahar' (Orange Water) by 'LA GIRALDA', marketed as a remedy for various ailments.

Advertisement for 'Banco Hipotecario de España' offering mortgage loans and financial services, with details on interest rates and terms.

Advertisement for 'IMPRESA DEL "Noticiero Extremeño"' providing printing and publishing services.

Advertisement for 'Arado Rud Sack' (DP6N) highlighting its portability and utility for hard terrain.

Advertisement for 'Cultivador Planet' (Alberto Ahles & C.) as a versatile agricultural machine for various field tasks.

Advertisement for 'AMA DE CRIA' (Luisa dos Dolores) offering a nursing service for infants.

Advertisement for 'EMILIO GONZALEZ ORDUÑA' as an agricultural expert and surveyor.

Advertisement for 'LA PUREZA' (Salazón) as a high-quality product for curing meats.

Advertisement for 'Se vende una niara de paja' (straw) with details on quantity and location.

Advertisement for 'Alfredo Villanueva Linares' as a founder of a local business or organization.

Advertisement for 'Casullas y ornamento de iglesias' (church bells and ornaments) by Antonio Doncel.

Advertisement for 'MADRE DE DIOS' (ALMACENES DE MADERAS) as a wood shop and sawmill, including contact information for Cayetano Pesini.